

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	ENFERMERÍA			
Nombre de la asignatura	EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA			
Código de la asignatura	ENEN52			
Año/Semestre	Tercer año – primer semestre			
Coordinador Académico	Mg. Yenny Valdivia Rojas 55-2-637777 yenny.valdivia@uantof.cl			
Equipo docente	Mg. Yenny Valdivia Rojas Dr. Andrés Gutiérrez-Carmona			
Área de formación	Asignatura básica obligatoria			
Créditos SCT	5			
Horas de dedicación	Actividad presencial	3 horas cronológicas 4 pedagógicas	Trabajo autónomo	4.5 horas cronológicas
Fecha de inicio	18 de marzo 2024			
Fecha de término	15 de julio 2024			
Horario Consultas	Campus Coloso Oficina Mg Yenny Valdivia Rojas. Lunes 18:15 a 19 hrs. Previa solicitud por correo			

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura básica obligatoria, de carácter **teórica-práctica** aporta al cumplimiento de la competencia de, *“Provee cuidados de enfermería integrales y de calidad, para mejorar el bienestar individual y colectivo considerando al ser humano, como un ser unitario, en proceso de desarrollo y en interacción continua con el universo”*, en un nivel intermedio donde el estudiante termina discriminando cuidados de enfermería a otorgar, para las personas y familias, con el objeto de prevenir, recuperar y/o rehabilitar los procesos que alteran su funcionalidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Describe los principales indicadores de salud, diseños epidemiológicos y medidas de asociación. **C1N2RA6**
2. Describe los conceptos de demografía e indicadores asociados a los aspectos estáticos y dinámicos de las poblaciones humanas. **C1N2RA7**
3. Aplica los fundamentos demográficos y epidemiológicos para la investigación en ciencias de la Salud. **C1N2RA8**

UNIDADES DE APRENDIZAJE

I UNIDAD: DEMOGRAFIA

- Concepto demografía y aplicaciones en salud.
- **Demografía estática:** concepto y contenido (estado y composición de la población). Estructura según; área geográfica: urbana, rural. Por grupos de edad, clasificación demográfica de la población; indicadores demográfico-estáticos: razón de Masculinidad, Índice de dependencia, Índice de vejez y de adulto mayor.
 - Estudio de la estructura y composición de las poblaciones. Las pirámides poblacionales y su interpretación.
- **Demografía dinámica:** concepto e importancia. Determinantes del crecimiento poblacional: fertilidad, mortalidad, la migración.
 - **Cálculo, interpretación y análisis de:** Crecimiento Vegetativo o natural de la Población; Migración neta, Crecimiento población.
 - Tasa de crecimiento Natural, Tasa de migración neta, Tasa Crecimiento Poblacional.
- **Indicadores en salud:** Definición, clasificación, Fuentes de datos y recursos info-tecnológicos para el estudio de las situaciones de salud.
 - Análisis de indicadores desde perspectiva demográfica; Indicadores de mortalidad, natalidad, migración, fecundidad, Nupcialidad.
- La salud global y los procesos de movimiento de personas: Situación de la inmigración en Chile.
- Implicancias de la demografía para a investigación en ciencias de la salud y Enfermería.

II UNIDAD: EPIDEMIOLOGIA, METODOLOGÍAS Y USOS

- Concepto de epidemiología
- Funciones y usos de la epidemiología.
- El método científico aplicado a situaciones de salud inherentes a la epidemiología.
- Diseño de investigación y tipos de estudios más utilizados en epidemiología. Ventajas y desventajas
- Epidemiología descriptiva: ventajas y desventajas, tipos de estudios descriptivos. Estudios transversales y medida de asociación; razón de prevalencia. Cálculo e interpretación
- Epidemiología analítica y experimental: Diseños de investigación analíticos y sus implicancias en la determinación de los riesgos en salud. Cálculo e interpretación. (RR,RPC, Odds Ratio)
- Vigilancia epidemiológica: Definición, clasificación.
- Etapas de la vigilancia epidemiológica estudio de la enfermedad asociado a endemia, epidemia, pandemia.
- Implicancias de la demografía para a investigación en ciencias de la salud y Enfermería.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

METODOLOGÍA: Se declara que las estrategias didácticas son centradas en el estudiante y con orientación al desarrollo de competencias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	*ESTRATEGIA DIDÁCTICA / TÉCNICA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
---------------------------	---	------------------------------

Describe los conceptos de demografía, clasificación, crecimiento poblacional. Describe los principales indicadores de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Clases presenciales participativas. • Cápsula de video instructivo. • Taller de Resolución de Ejercicios. • Trabajo de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación teórica-práctica. (pauta de respuestas), se sumarán trabajos en clases como puntaje. • Rúbrica de trabajo Individual
Describe los principales diseños epidemiológicos y medidas de asociación.	<ul style="list-style-type: none"> • Clases presenciales participativas. • Taller de Resolución de Ejercicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación teórica-práctica. (pauta de respuestas). • Rúbrica Individual.
Aplica los fundamentos demográficos y epidemiológicos para la investigación en ciencias de la Salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Clases presenciales participativas. • Taller de Resolución de Ejercicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación teórica-práctica. (pauta de respuestas). • Rúbrica Individual

** Se proponen de manera general. Se detalla en Guía de Aprendizaje.*

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN (CE)		PONDERACIÓN %
Describe los conceptos de demografía e indicadores asociados a los aspectos estáticos y dinámicos de las poblaciones humanas. C1N2RA7.	40	2° Evaluación teórica. Prueba - Taller (pauta de respuestas).	70%
Describe los principales indicadores de salud demográficos. C1N2RA6		Rúbrica Trabajo cálculo indicadores demográfico	30%
Describe los principales indicadores de salud, diseños epidemiológicos y medidas de asociación. C1N2RA6	30	1° Evaluación	70%
		Trabajo de resolución de problemas (Individual)	30%

Aplica los fundamentos epidemiológicos para la investigación en ciencias de la Salud. C1N2RA8_1	30	3° evaluación.	60%
Aplica los fundamentos demográficos para la investigación en ciencias de la Salud. C1N2RA8_2		Trabajo de Investigación vigilancia epidemiológica (Individual)	20%
		Trabajo de aplicación de los fundamentos demográficos para la investigación de las poblaciones humanas. (Individual)	20%

EXIGENCIAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES

CONSIDERACIONES PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN AULA

- Puntualidad; se considerará como máximo un retraso de 15 minutos para el ingreso a clases y deberá justificar su retraso al final de la clase. El retraso a los talleres o actividades en aula significará realizar la actividad en forma individual, ajustándose al tiempo restante de la actividad para hacer entrega de los resultados junto al resto del curso.
- Los/as estudiantes que reincidan en sus incumplimientos, podrán ser enviados a la Jefatura de carrera para poder evaluar su situación y prestar apoyo según corresponda.
- El estudiante debe presentar una actitud participativa en clases, cuando sea requerida.
- Los PPT son considerados material de apoyo a la docencia y las guías de estudio se adhieren al derecho de propiedad intelectual, por lo cual las presentaciones pueden o no ser entregadas por el Docente, las guías de aprendizaje y de taller no pueden ser copiadas o reproducidas fuera del contexto de la Universidad de Antofagasta. (Ley de propiedad intelectual) . En la guía de aprendizaje es donde se especifican las formas y criterios de logro para las actividades y evaluación de cada RA. (resultado de aprendizaje)
- La **GRABACIÓN DE AUDIO** de las clases, podrá realizarse sólo **previa autorización del docente**, para lo cual deberá quedar constancia formal de la autorización.
- Durante la clase y/o Talleres no podrá; desayunar, almorzar y/o cenar, esto incluye consumir alimentos tales como sándwiches y otros similares. En caso de provenir de alguna práctica clínica, la cual por horario le haya impedido realizar su almuerzo, deberá acercarse al / a la docente a cargo para exponer la situación y

otorgar un tiempo prudente fuera del aula, lo cual se considerará como una excepción atendiendo a la importancia de una correcta alimentación para el adecuado aprendizaje.

- Al retirarse del aula deberá depositar en el basurero los desechos generados, como consideración a los estudiantes que continuarán en el aula y a los funcionarios encargados de la limpieza del campus.
- El retiro anticipado de clases debe ser anunciado al inicio de la clase al profesor(a), use los recesos de tiempo entre clases, para ir al sanitario y/o realizar colación.

ASPECTOS REGLAMENTARIOS

DE 538/2018, Reglamento general del y la estudiante:

RESPECTO A LA ASISTENCIA:

- **Asistencia a clases: En el caso de las asignaturas TP serán de un 75%.** Reglamento del Estudiante de Pregrado 2018, Título VI, Artículo 29. Quién no cumpla la asistencia será reprobado por sistema.
- **La justificación de las inasistencias** está debidamente regulada por el Reglamento del Estudiante de Pregrado DE 538 artículo 30, teniendo que elevar solicitud directamente en la secretaria del departamento de Enfermería, respaldando la documentación necesaria para justificar su inasistencia a las actividades evaluativas o de asistencia obligatoria, la no justificación será causal de reprobación automática.

RESPECTO A LA INASISTENCIA A EVALUACIONES: Artículo 30: El estudiante que no asista a una evaluación será calificado con la nota mínima (1,0). Sin embargo, podrá ser sometido a otra evaluación especial aquel estudiante que justificó su inasistencia mediante solicitud presentada para su resolución a la Dirección del Departamento que dicta la asignatura, dentro de los dos días siguientes al término de la causal que provocó la inasistencia deberá presentar ese certificado a SEMDA para que sea visado y pueda posterior a **ello entregar la justificación en el Dpto. de Enfermería, en el plazo máximo de tres días terminada la causal de la justificación.** Es la directora del Departamento quien acepta o rechaza la solicitud, tendrá tres días hábiles para responder la solicitud.

En caso de aprobarse la solicitud, la nueva evaluación deberá realizarse antes que finalice el semestre e inicie el periodo de exámenes. En esta oportunidad los contenidos a evaluar deberán ser los evaluados en la oportunidad en la que el estudiante faltó. **Las justificaciones fuera de plazo reglamentario no serán considerados y se mantendrán con nota mínima.**

Si la inasistencia ha sido al examen en 1° oportunidad el estudiante se presentará, automáticamente, al examen en 2° oportunidad. Si el estudiante no asistiera al examen en las dos oportunidades deberá elevar la solicitud fundada y con los respaldos adecuados a la unidad que dicta la asignatura, la que resolverá y estipulará, en su caso, los plazos para regularizar la situación, teniendo derecho a los dos exámenes.

Las personas que falten a las evaluaciones programada en el semestre sin justificación NO TENDRÁN DERECHO A RENDIR EXÁMENES. DE 695 / modifica DE530/art 39 BIS.

APROBACIÓN: Art 39. La Actividad académica (asignatura) se aprobará cuando todos los resultados de aprendizajes sean aprobados por el estudiante, teniendo promedio igual o superior a cuatro (4,0).

- Exigencia en las evaluaciones: el Art 37, la exigencia para la obtención de la nota 4, puede fluctuar entre un 60 y 75%. **Para esta asignatura es de un 65%.**
- La modalidad de la evaluación podrá ser realizada en cualquier formato- presenciales en el campus coloso u on line u orales entre otros que determine la carrera, pero debe ser informada al estudiante con un mínimo de 48 horas de anticipación. Todo ello con justificación a la Dirección y Jefatura de Carrera.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1.- RAYMOND S. GREENBERG [ET AL.]: Epidemiología médica, México, D.F: Manual Moderno, 2005.

Clasificación:614.4 GRE 2005

Biblioteca Central

6 copias

2.- BEAGLEHOLE, ROBERT: Epidemiología Básica, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C. [Estados Unidos]: OPS, 1999.

Clasificación: 614.4 BEA 1999

Biblioteca Central

11 copias

3. - BONITA, RUTH: Basic epidemiology, Ginebra (Suiza): WHO , 2006.

Clasificación: 614.4 BON

Biblioteca Central

+10 copias.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1.- ROBERT H., FLETCHER: Epidemiología clínica, Barcelona [España]: Wolters Kluwer, 2007.

Clasificación: 614.4 FLE

Biblioteca Central

1 copia

2.- RUIZ MORALES, ÁLVARO: Epidemiología clínica: investigación clínica aplicada, Bogotá [Colombia] : Médica Internacional , 2004. (incluye tics)

Clasificación libro: 616.075 RUI

Biblioteca Central 1 copia libro 1 copia Tics.

RECURSOS DIGITALES

- <https://deis.minsal.cl/>
 - <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales>
 - <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/09/ANEXO-1-VIGILANCIA-EPIDEMIOL%C3%93GICA-.pdf>
-